

Guayaquil, 02 de junio del 2020

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

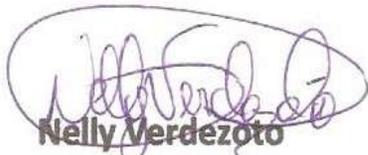
La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2019 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

En este año tuvimos un resultado desfavorable arrojando una pérdida para los accionistas por \$ 45.56.

Esperamos que para el año 2020 podamos mejorar el rendimiento con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Atentamente,



Nelly Verdezoto

**REPRESENTANTE LEGAL
SAN MIGUEL DISTRIBUCION Y VENTAS S.A.**